



SERVICIO		
PLÁTICAS, TALLERES Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		
CÓDIGO:	S/SPCH/DEMA/006/2022	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Brindar pláticas, talleres y actividades en materia de educación ambiental para promover una cultura ambiental responsable.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Ciudadanos interesados, organizaciones civiles y privadas, colonias, escuelas, organizaciones de San Pedro Cholula		Cuando el ciudadano quiera desarrollar acciones e iniciativas con la educación ambiental, en el Municipio de San Pedro Cholula
BENEFICIO DEL SERVICIO		REQUIERE CITA
Promover el cuidado sustentable y acciones amigables con el ambiente		No
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
Inmediato		No aplica
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
No	No aplica	No aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
No aplica		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
1. Solicitud en escrito libre, dirigida al Titular de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente		
2. Copia de Identificación oficial expedida por el Instituto Nacional, vigente		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO		APLICA AFIRMATIVA FICTA
5 a 15 días hábiles		No aplica
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
1. El escrito en formato libre con la siguiente información: nombre completo, domicilio, teléfono del solicitante, fecha, lugar, horario, especificar tema de interés público a quien va dirigido, cantidad de persons a las que va dirigida la plática, taller y/o actividad.		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Identificación	Oficial	Original
Oficio	de solicitud	Original
NOTA		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO		
1. Acudir a la Dirección de Ecología y Medio ambiente.		
2. Presentar escrito y/o solicitud.		
3. Se revisa la solicitud y se agenda fecha para la capacitación.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
1. La plática y/o actividad se realiza en lugares convenidos por el solicitante y la Dirección de Ecología		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
No aplica	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
No aplica	No aplica
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
No aplica	No aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
Ley Orgánica Municipal, Capítulo VI, XVII	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Vigente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
No aplica	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Educación ambiental	
DIRECCIÓN	
Calle 9 Poniente 505, Colonia Centro, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO:	
bienestar.social@cholula.gob.mx	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
Lic. Gerardo Sernas Palacios	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
Lunes a viernes: 8:00 a 16:00 horas Sábado: 9:00 a 13:00 horas	222 777 29 00 ext. 6903
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Calle 9 Poniente 505, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
222 777 29 20	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	